

Contrato de Venta No. 17-28-ABR-G

Sección de Comercialización

Equipo de Venta y Disposición de Bienes Excedentes

Contrato de Venta Pública de:

**ARTÍCULOS
MISCELÁNEOS**

ATLÁNTICO Y PACÍFICO

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ	CONTRATO DE VENTA	PÁGINA 1 DE 4 PÁGINAS
1. ORIGINADO POR: <i>(Incluya nombre y dirección)</i> AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ EQUIPO DE VENTA Y DISPOSICIÓN DE BIENES EXCEDENTES Edificio 745, COROZAL OESTE. República de Panamá	2. LICITACIÓN No. 17-28-ABR-G	3. FECHA: 12 de abril de 2017
	4. FECHAS DE INSPECCIÓN: 18 y 19 de abril de 2017 Hora: de 11:30 a.m. a 2:30 p.m.	
	5. FECHA DEL ACTO PÚBLICO: 21 de abril de 2017 Hora: 10:00 a.m.	

6. ARTÍCULOS PARA LA VENTA

6. DESCRIPCIÓN BREVE: **Artículos Misceláneos (ATL/PAC)**

7. PARA INFORMACIÓN SÍRVASE LLAMAR A: <i>(NOMBRE)</i> V. Hodgson	8. TELÉFONO NO.: (507) 276-3062	9. CORREO ELECTRÓNICO VHodgson@pancanal.com
--	---	---

10. CONTENIDO DEL PLIEGO DE CARGOS

(X)	PARTE	DESCRIPCIÓN	(X)	PARTE	DESCRIPCIÓN
	I	Formulario de Licitación/Venta Pública		III	Cláusulas del Contrato de Venta
	II	Términos y Condiciones		IV	Instrucciones y Criterios de Evaluación

11. INSTRUCCIONES PARA LOS PARTICIPANTES

- Los proponentes sólo deben presentar propuestas para los bienes que estén dispuestos a pagar y retirar de acuerdo con los términos y condiciones de la venta.
- Se les recomienda inspeccionar los bienes antes de presentar propuestas ya que los mismos se venden "como están y donde están".
- Lea detenidamente los términos y condiciones de este pliego de venta, antes de presentar su propuesta.
- Para que su propuesta sea considerada: a) es indispensable que complete en su totalidad el punto 13.** COMPRADOR (PARA SER COMPLETADO POR EL PROPONENTE) del ACP Formulario No. 1533., b) adjuntar fotocopia de cédula del proponente; y c) presentar como parte de su propuesta, una fianza mediante un cheque certificado a favor de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) o fianza emitida por una aseguradora o institución bancaria autorizada para emitir fianza a la ACP, equivalente al 10% del valor total del precio propuesto. Si el cheque certificado es de una persona (natural o jurídica) distinta al proponente, debe presentar una carta formal emitida por la persona (natural o jurídica) que giró el cheque y donde conste su anuencia de que el cheque es para ser usado en esta licitación. Ver ejemplo de cartas en el adjunto No.1 y 2. (No se aceptan cheques de gerencia).
- Las propuestas presentadas no podrán ser retiradas, salvo que se efectúen enmiendas al pliego de venta.
- Los pagos a la Autoridad serán en efectivo o cheques certificados librados a favor de la "Autoridad del Canal de Panamá" en el Citibank.
- El contratista cuyo contrato haya sido resuelto por causas imputables al contratista se le impondrá la sanción de no poder recibir adjudicación alguna por el plazo de tres meses contados a partir de la notificación de resolución del contrato, además no podrá retirar en nombre de terceros adjudicados, bienes objeto de las ventas.
- La validez de las propuestas será de cuarenta y cinco (45) días.

12. LISTADO DE PRECIOS

PROPUESTA	VÉASE HOJA(S) ADJUNTA(S)
-----------	--------------------------

13. COMPRADOR (PARA SER COMPLETADO POR EL PROPONENTE)

13A. NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL PROPONENTE <i>(Incluya dirección física y postal)</i>		13B. NÚMERO DE CÉDULA:	
		13C. NOMBRE Y TÍTULO DE LA PERSONA AUTORIZADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA:	
13D. TELÉFONO NO.:	13E. FACSIMIL NO.:	13G. FIRMA DEL PROPONENTE:	13H. FECHA:
13F. CORREO ELECTRÓNICO:			

14. CONTRATO DE VENTA (PARA USO OFICIAL)

14A. RENGLONES ADJUDICADOS:		14B. MONTO:
14C. NOMBRE DEL OFICIAL DE CONTRATACIONES:	14D. AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ <i>(Firma del Oficial de Contrataciones)</i>	14E. FECHA:

PRIMERA PARTE - FORMULARIO DE LICITACIÓN, LISTADO DE PRECIOS, CASILLA 12.

Equipo de Venta y Disposición de Bienes Excedentes

Contrato de Venta Pública No. 17-28-ABR-G

Nombre: _____ Firma: _____ Cédula: _____ Teléfono: _____

NOTA: Si no va a proponer precio en algún renglón, favor indíquelo rayando el espacio destinado para el precio.

Condiciones de la venta: "COMO ESTÁN Y DONDE ESTÁN"

LOTE	CANT	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	PRECIO BASE	FIANZA DE PROPUESTA 10% DEL VALOR TOTAL DEL PRECIO PROPUESTO	OFERTA
G-01	3 1 4 3	ARCHIVADORES PORTACALENDARIOS CUADROS SILLAS	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona A-02-02-, A- 02-04, A-03-01	\$ 48.00		
G-02	1 1 1 1 1 1 3 2	ARCHIVADOR DE MADERA DE DOS GAVETAS ESCRITORIO COLOR CHOCOLATE CLARO LAMPARA DE ESCRITORIO (METAL) LOCKER ROSADO, DE 6 PUERTAS MESA COMEDOR COLOR CHOCOLATE CLARO PERSIANAS DE METAL COLOR CREMA SILLA TIPO SECRETARIO SILLAS DE ESCRITORIO	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona A-02-04 / A- 03-03	\$ 130.00		
G-03	13	SILLAS MIXTAS	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona A-02-06, A- 03-05	\$ 65.00		
G-04	1 1 1 10	GAVETERO AÉREO ESTACIÓN DE TRABAJO ARCHIVADOR DE 2 GAVETAS SILLAS ERGONÓMICAS	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona A-02-08, A- 03-07, A-02-10,	\$ 120.00		
G-05	5 3 1 1	ARCHIVADORES VARIADOS SILLAS MIXTAS MUEBLE DE OFICINA BASURERO CON TAPA MARCA	Corozal Oeste, Edificio 745, A- 02-12, A-03-11	\$ 191.00		
G-06	1 2 1 1 1 2 7	BANDEJA DE CORRESPONDENCIA MUEBLES DE OFICINA PIEZA DE ESTACIÓN DE TRABAJO PLANTA CON MACETERO POWER SUPPLY APC BACK UPS 500 ESTACIONES DE TRABAJO SILLAS MIXTAS	Corozal Oeste, Edificio 745, A- 02-14 / A-03-13 / A-02-16	\$ 114.00		
G-07	8	SILLAS MIXTAS	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona A-02-18 / A- 03-17	\$ 66.00		
G-08	2 4 1 18	MUEBLES DE OFICINA AEREO MUEBLES DE OFICINA ESTACION DE TRABAJO TONERS MIXTOS	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona A-02-20, A- 02-22, A-03-19, A-03-21	\$ 158.00		

PRIMERA PARTE - FORMULARIO DE LICITACIÓN, LISTADO DE PRECIOS, CASILLA 12.

Equipo de Venta y Disposición de Bienes Excedentes

Contrato de Venta Pública No. 17-28-ABR-G

Nombre: _____ Firma: _____ Cédula: _____ Teléfono: _____

NOTA: Si no va a proponer precio en algún renglón, favor indíquelo rayando el espacio destinado para el precio.

Condiciones de la venta: "COMO ESTÁN Y DONDE ESTÁN"

LOTE	CANT	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	PRECIO BASE	FIANZA DE PROPUESTA 10% DEL VALOR TOTAL DEL PRECIO PROPUESTO	OFERTA
G-09	1 2 1 1 28 1 1 1	DIGITAL VOICE RECORDER VOICE & MUSIC DM-1 PORTATECLADOS IBM HIGH YIELD CORRECTABLE FILM RIBBON ROLLO DE PAPEL DE SUMADORA OLIMPUS 40-07 CUADROS DE TAMAÑOS VARIADOS MUÑECO (PRIMEROS AUXILIOS) PROYECTOR DE RADIOGRAFÍAS TELEVISOR SONY	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona A-02-24, A-03-23	\$ 47.00		
G-10	1 6 2 2	CORTADOR DE ANTORCHA ANTORCHAS MAZOS DE 12 LIBRAS SIN ID CORTADORES DE TUBO	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona A-02-26	\$ 80.00		
G-11	18 2 1 2 1	MAZOS RACHETS 3/4 MARCA STANLEY ESMERILADORA CINTA DE ALAMBRE EXTRACTOR DE AIRE	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona A-02-28, A-03-25	\$ 91.00		
G-12	24 1 2 3 1	LAMPARAS FLUORESCENTES PARA CIELO RASO 2 X32 WATTS. TOSTA HORNO. PERSIANAS TIPO VERTICALES. CAJAS DE PLÁSTICO, ANTIGOLPES ESCALERA DE TIJERADE 6 PIES	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona A-02-30, A-03-27, A-03-29	\$ 91.00		
G-13	2 2 2	BATERIAS DE RESPALDO TELECOMMUNICATIONS FASTHUB FAST ETHERNET SWITCH, CISCO	Corozal Oeste Edificio 745, Zona D, Sala de Electrónicos	\$ 50.00		
G-14	2 6 39 17	CAMARAS DIGITALES MICROFONOS COPAS PARA HANDSET MARCA, MOTOROLA MODELO NTN8378A BRACKETS PARA BOCINA MARCA SEPURA	Corozal Oeste Edificio 745, Zona D, Sala de Electrónicos	\$ 113.00		
G-15	1 1 4 1 1 1	SHEET TRAY MARCA HP MOD. Q5985A MODEM UNIDAD DE CONTROL DE VIDEO PARA SISTEMA GF MARCA AIPHONE MODELO GF-VBC/A UNIT POWER SUPPLY(ED: 108376) PB9927110920 APC BACK UPS 500 UNIT POWER SUPPLY BATTERY BACKUP 700 CABLES DE USB	Corozal Oeste Edificio 745, Zona D, Sala de Electrónicos	\$ 71.00		

PRIMERA PARTE - FORMULARIO DE LICITACIÓN, LISTADO DE PRECIOS, CASILLA 12.

Equipo de Venta y Disposición de Bienes Excedentes

Contrato de Venta Pública No. 17-28-ABR-G

Nombre: _____ Firma: _____ Cédula: _____ Teléfono: _____

NOTA: Si no va a proponer precio en algún renglón, favor indíquelo rayando el espacio destinado para el precio.

Condiciones de la venta: "COMO ESTÁN Y DONDE ESTÁN"

LOTE	CANT	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	PRECIO BASE	FIANZA DE PROPUESTA 10% DEL VALOR TOTAL DEL PRECIO PROPUESTO	OFERTA
G-16	7 2	BLACK BOXES CAMERAS SELECTION KEYPADS	Corozal Oeste Edificio 745, Zona D, Sala de Electrónicos	\$ 130.00		
G-17	23	TELEFONOS CELULARES	Corozal Oeste, Edificio 745, Zona D, Sala de Electrónicos	\$ 149.00		
G-18	1 1 13	MASCARA ANTORCHA MANÓMETROS	Corozal Oeste, Edificio 745, Lateral Izquierdo	\$ 150.00		
G-19	1	JOINTER, WOODWORKING, ROCKWELL MODEL 37-420 SERIAL 941 PRECISION 16 1-2 IN. 5HP ID: O-33 ROCKWELL INTERNATIONAL CORP.	Corozal Oeste, Edificio 745, Lateral Izquierdo	\$ 75.00		
G-20	1	CORTADORA DE CONCRETO DE HOJA DE DIAMANTE MOD: WS-355-US/CA SERIE: 2171 CON UNIDAD DE PODER HIDRAULICA	Corozal Oeste Edificio 745 , Lateral Izquierdo	\$ 800.00		
G-21	1 2 1 8 1 1	BASTON DE ALUMINIO CUBOS DE METAL FUENTE DE AGUA MALETINES NEGROS RECTIFICADORA AUTOMOTRIZ DE CASQUILLOS XMT-12142 SILLA DE RUEDAS MARCA DRIVE	Corozal Oeste, Edificio 745, Lateral Izquierdo	\$ 74.50		
G-22	1 1 1 1 1	CASCO AMARILLO. ESCALERA DE DOS NIVELES. MOTOSIERRA MARCA STHIL, MS180 DE 3/8" SERIE 130-011-3048 MOTOSIERRA MARCA STHIL MODELO MS780 CON NÚMERO DE SERIE 175061459, ID 5235-2013 TABURETE DE DOS ESCALONES	Corozal Oeste, Edificio 745, Lateral Izquierdo	\$ 75.00		
G-23	2 3	HELICES MARINAS DE TRES ALABES DE BRONCE-MANGANESO MOTORES FUERA DE BORDA	Corozal Oeste, Edificio 745, Lateral Izquierdo	\$ 650.00		
G-24	1 24	TINA DOBLE DE ACERO INOXIDBLE PARA COCINA HELICES DE ALUMINIO DE MOTORES DE 15 HP	Corozal Oeste, Edificio 745, Lateral Izquierdo	\$ 250.00		
G-25	1 1	ESCALERA RODANTE (ROLLING LADDER) DE 24 PELDAÑOS CON PASAMANOS FIJOS WELDING WORKSTATION	Corozal Oeste, Edificio 745, Patio	\$ 115.00		
G-26	2	PRENSAS HIDRAULICAS	Corozal Oeste, Edificio 745, Patio	\$ 300.00		

PRIMERA PARTE - FORMULARIO DE LICITACIÓN, LISTADO DE PRECIOS, CASILLA 12.

Equipo de Venta y Disposición de Bienes Excedentes

Contrato de Venta Pública No. 17-28-ABR-G

Nombre: _____ Firma: _____ Cédula: _____ Teléfono: _____

NOTA: Si no va a proponer precio en algún renglón, favor indíquelo rayando el espacio destinado para el precio.

Condiciones de la venta: "COMO ESTÁN Y DONDE ESTÁN"

LOTE	CANT	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	PRECIO BASE	FIANZA DE PROPUESTA 10% DEL VALOR TOTAL DEL PRECIO PROPUESTO	OFERTA
G-27	16 4	TANQUES DE METAL DE 55 GALONES. TANQUES PLASTICOS DE 55 GALONES.	Corozal Oeste, Edificio 745, Patio	\$ 100.00		
G-28	1	TANQUES DE METAL DE 55 GALONES VACIOS	Corozal Oeste, Edificio 745, Patio	\$ 240.00		
G-29	12 1	ALTERNADORES MOTOR DE 5HP 230V 60HZ FRAME 184T	Corozal Oeste, Edificio 745, Patio-Corral	\$ 205.00		
G-30	12 2	MOTORES DE ARRANQUE ALTERNADORES	Corozal Oeste, Edificio 745, Patio-Corral	\$ 350.00		
G-31	3 5	MOTORES DE ARRANQUE ALTERNADORES	Corozal Oeste, Edificio 745, Patio-Corral	\$ 200.00		
G-32	9 3	MOTORES DE ARRANQUE ALTERNADORES	Corozal Oeste, Edificio 745, Patio-Corral	\$ 300.00		
G-33	13	ALTERNADORES	Corozal Oeste, Edificio 745, Patio-Corral	\$ 325.00		
G-34	15 1	MOTORES DE ARRANQUE BOMBA JABSCO	Corozal Oeste, Edificio 745, Patio-Corral	\$ 400.00		
G-35	10 1 20 2	PARTES DE AIRE ACONDICIONADOS UNIDAD DE A/C COLEMAN LUCES DE BATERÍA PARA EMERGENCIAS CONDENSADORES	Corozal Oeste, Edificio 745, Patio-Corral	\$ 260.00		
G-36	106	LÁMINAS GALVANIZADAS ESMALTADAS EN BLANCO CORRUGACIÓN TRAPEZOIDAL. DETALLE: 32 EA LÁMINAS GALVANIZADAS ESMALTADAS EN BLANCO DE 42" X 20'; 28 EA LÁMINAS GALVANIZADAS ESMALTADAS EN BLANCO DE 42" X 21'; 37 EA LÁMINAS GALVANIZADAS ESMALTADAS EN BLANCO DE 42" X 24' Y 9 EA LÁMINAS GALVANIZADAS ESMALTADAS EN BLANCO DE 42" X 16'	Corozal Oeste, Edificio 745, Patio-Corral	\$ 954.00		
G-37	30 15	LÁMINAS GALVALUME, CORRUGACIÓN DE 42" X 15' CAL 24 ONDULADA RETAZOS DE CORTES DE LÁMINAS DE CABALLETES, FLASHINGS, SOLAPAS	Corozal Oeste, Edificio 745, Patio-Corral	\$ 285.00		
G-38	53	BATERIAS MIXTAS	Corozal Oeste, Edificio 745, Caseta de Baterías	\$ 424.00		

PRIMERA PARTE - FORMULARIO DE LICITACIÓN, LISTADO DE PRECIOS, CASILLA 12.

Equipo de Venta y Disposición de Bienes Excedentes

Contrato de Venta Pública No. 17-28-ABR-G

Nombre: _____ Firma: _____ Cédula: _____ Teléfono: _____

NOTA: Si no va a proponer precio en algún renglón, favor indíquelo rayando el espacio destinado para el precio.

Condiciones de la venta: "COMO ESTÁN Y DONDE ESTÁN"

LOTE	CANT	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	PRECIO BASE	FIANZA DE PROPUESTA 10% DEL VALOR TOTAL DEL PRECIO PROPUESTO	OFERTA
G-39	46	BATERÍAS MIXTAS	Corozal Oeste, Edificio 745, Caseta de Baterías	\$ 380.00		
G-40	51	BATERÍA 12V	Corozal Oeste, Edificio 745, Caseta de Baterías	\$ 408.00		
G-41	52	BATERÍA 12V	Corozal Oeste, Edificio 745, Caseta de Baterías	\$ 416.00		
G-42	35	BATERÍAS MIXTAS	Corozal Oeste, Edificio 745, Caseta de Baterías	\$ 211.00		
G-43	32	PARTES DE AIRE ACONDICIONADOS	Corozal Oeste, Edificio 527	\$ 1,280.00		
G-44	56	PARTES DE AIRE ACONDICIONADOS	Corozal Oeste, Edificio 527	\$ 2,240.00		
G-45	35	PARTES DE AIRE ACONDICIONADOS	Corozal Oeste, Edificio 527	\$ 1,520.00		
G-46	34	BALINERAS VARIADAS	Monte Esperanza, Edificio 5099	\$ 656.00		
	1	BASE DE HOJA DE SPRING - S/N				
	6	ESPACIADORAS				
	15	HORQUETAS ENROSCABLES				
	20	HUBS DE BALINERAS				
	1	INSULATOR				
	2	LEVER SHIFTER - 722865				
	8	O RINGS				
	8	PISTONES DE CILINDRO - 999999				
	16	RETENEDORAS VARIADAS				
	2	RING LOCK - 722329				
	8	SELLOS				
G-47	1	BASE DE CONTROL DE A/A - SIN NUMERO	Monte Esperanza, Edificio 5099	\$ 255.00		
	1	BOMBA - 1W1700				
	1	BUSTER DE FRENO - 2771-558				
	1	CABLE DE FRENO - 34B-30-14270				
	23	FILTROS DE ACEITE				
	32	FILTROS DIESEL				

PRIMERA PARTE - FORMULARIO DE LICITACIÓN, LISTADO DE PRECIOS, CASILLA 12.

Equipo de Venta y Disposición de Bienes Excedentes

Contrato de Venta Pública No. 17-28-ABR-G

Nombre: _____ Firma: _____ Cédula: _____ Teléfono: _____

NOTA: Si no va a proponer precio en algún renglón, favor indíquelo rayando el espacio destinado para el precio.

Condiciones de la venta: "COMO ESTÁN Y DONDE ESTÁN"

LOTE	CANT	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	PRECIO BASE	FIANZA DE PROPUESTA 10% DEL VALOR TOTAL DEL PRECIO PROPUESTO	OFERTA
Cont. G-47	3 13 1 1 1 1 1 1 1 1 4 1 1 1 9 8	FILTROS HIDRÁULICOS FILTROS DE AIRE PISTOLA DE ENGRACE - LCG1-01 PISTON - S28225 RELIEF VALVE - 36840460 SPRING - 30671663 SPRING - 35332691 SWITCH - 79549912 TERMINAL EXTERNO - EGNN-8289AA TERMINALES EXTERNOS - 3945960 VALVULA - 35328210 VALVULA - 36854149 VALVULA HIDRAULICA - H6I-442 VALVULAS PARA COMPRESOR DE AIRE - 30309736 WACHERS - 30350854				
G-48	88	FILTROS VARIADOS	Monte Esperanza, Edificio 5099	\$ 300.00		
G-49	1 3 7 1 1	AIRE ACONDICIONADO BOTAS DE SEGURIDAD PARA SOLDADOR, TALLA 14 BOTAS DE SEGURIDAD, TODO TERRENO, TALLA 13 ESCRITORIO DE OFICINA, COLOR GRIS TRANSFORMADOR	Monte Esperanza, Edificio 5099	\$ 200.00		
G-50	1 2	MILLING MACHINE, UNIVERSAL, # XM-1185 SERIAL # 3143305V-1, PA 269-0042, RADIAL DRILLING AND TAP MACHINE XM-326 MODEL 90 SERIAL 8602 DO ALL. 1.9 H.P. AND 1-1/4 IN. DIA. MILD STEEL.	Monte Esperanza, Edificio 5099	\$1,800.00		
G-51	60	SHEET, ALUMINUM, 4x8	Monte Esperanza, Edificio 5099	\$ 3,300.00		
G-52	2	MOTORES DETROIT DIESEL	Monte Esperanza, Edificio 5099	\$ 120.00		
G-53	1 2	AIRE ACONDICIONADO SPLIT MÁQUINAS DE SOLDAR	Monte Esperanza, Edificio 5099	\$ 100.00		
G-54	1 5 1 8	CINTA GREENLEE 100 FT WB-1187 ESMERILES LIJADORA MANÓMETROS	Monte Esperanza, Edificio 5099	\$ 182.00		

PRIMERA PARTE - FORMULARIO DE LICITACIÓN, LISTADO DE PRECIOS, CASILLA 12.

Equipo de Venta y Disposición de Bienes Excedentes

Contrato de Venta Pública No. 17-28-ABR-G

Nombre: _____ Firma: _____ Cédula: _____ Teléfono: _____

NOTA: Si no va a proponer precio en algún renglón, favor indíquelo rayando el espacio destinado para el precio.

Condiciones de la venta: "COMO ESTÁN Y DONDE ESTÁN"

LOTE	CANT	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	PRECIO BASE	FIANZA DE PROPUESTA 10% DEL VALOR TOTAL DEL PRECIO PROPUESTO	OFERTA
Cont. G-54	1	POLEA DE HAND LINE WB 990				
	2	ROUTERS				
	1	SIERRA CIRCULAR, BLACK & DECKER				
	1	TRONZADORA MARCA DEWALT				
G-55	1	ABRE HUECO, MARCA BOSTON	Monte Esperanza, Edificio 5099	\$ 668.00		
	1	ADAPTOR IMPACT, 1AX65, MARCA PROTO, MODELO 07655				
	4	ANTORCHAs				
	1	AURAND, MOD. 2056				
	1	BANDEADOR, 2CYU2, MARCA WESTWARD				
	6	BATERÍAs, MARCA DEWALT				
	5	CILINDROS HIDRÁULICOS				
	1	CORDLESS DRILL, ACH-00078				
	1	CORTA TUBO, MARCA RIDGID				
	1	CORTADOR DE PERNO				
	8	DESCAMADORES MARCA INGERSOLL RAND				
	1	ESCUADRA DE CARPINTERO, 1TDY9, MARCA JOHNSON, MODELO 430				
	10	ESMERIL DE ANGULO				
	6	EXTENSIÓN ELÉCTRICA				
	2	HERRAMIENTA ELÉCTRICA XM-11508, DEWALT				
	1	IMPULSADOR INALAMBRICO DE IMPACTO, MILWAUKEE				
	1	INDICADOR TEST DIAL,086-3870, MODELO 196A				
	1	JUEGO DE PINZAS, XMT-12476, MARCA PROTO, MODELO 360B				
	1	KIT VERSATIL, XT-3881				
	1	LAMPARA DOBLE INDUSTRIAL, ACH-00407, MODELO 1350				
	1	LIJADORA, MARCA MAKITA, MODELO MFR-41				
	1	LLAVE 1-1/8, LLCOMB-11/8				
	1	LLAVE 21 MM, LLCOMB-21MM				
	1	LLAVE 5/8 X 3/4, 087-3030				
	1	LLAVE COMBINADA , LLCOMB-19MM				
	1	MANGUERA HIDRAULICA				
1	MAZO, 12 LIBRAS					
1	MEDIDOR DE PRESIÓN, C-09-M-2247, MARCA USG					
1	MULTÍMETRO DE CARGA, C-09-M-10104, MARCA FLUKE, MODELO 334, SERIE 26380508					
1	PHILLIPS, LS.14814-27128					

PRIMERA PARTE - FORMULARIO DE LICITACIÓN, LISTADO DE PRECIOS, CASILLA 12.

Equipo de Venta y Disposición de Bienes Excedentes

Contrato de Venta Pública No. 17-28-ABR-G

Nombre: _____ Firma: _____ Cédula: _____ Teléfono: _____

NOTA: Si no va a proponer precio en algún renglón, favor indíquelo rayando el espacio destinado para el precio.

Condiciones de la venta: "COMO ESTÁN Y DONDE ESTÁN"

LOTE	CANT	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	PRECIO BASE	FIANZA DE PROPUESTA 10% DEL VALOR TOTAL DEL PRECIO PROPUESTO	OFERTA
Cont. G-55	2	PISTOLA ARCO AIRE: ACH-00334, MARCA VICTOR TECHNOLOGIES, MODELO 61-082-009 / ACH-00141, MODELO K4000				
	2	PISTOLA DE SILICON				
	1	PORTA ESPEJO				
	1	PRENSA C				
	1	RATCHET, TOO-HND-00474, MODELO 087-4050				
	14	REGULADORES DE ACETILENO				
	1	SANDER, XP-6461, MODELO AG-4T, SERIE 301014				
	1	SIERRA CIRCULAR, MMR-G-45				
	1	SIERRA CIRCULAR, XM-10803, MARCA DEWALT, MODELO DW368K, SERIE 807232				
	1	CILINDRO HIDRÁULICO TIPO CUÑA				
	1	TALADRO DESTORNILLADOR INALAMBRICO XME-10441. MARCA DEWALT, MODELO DC720, SERIE 987778				
	2	TERM DIGITAL DE TEMPERATURA, SII-2017, MARCA ATKINS, MODELO 732 / SII-2018, MARCA ATKINS, MODELO 732				
	1	TOMA CORRIENTE, MARCA HUBBELL WIRING DEVICE KEL, MODELO GFP15M				
	1	VENTILADOR, ACH-00309, MARCA ALLEGRO, MODELO 9535-08, SERIE 0803409				
	1	WRENCH 1/2, 087-4202				
	4	WRENCH IMPACT, TMG-4560, MARCA INGERSOLL RAND, ODELO 2970B1, SERIE A97B06633 / XM-772 / XM-2709 / XM-192				
	1	WRENCH IMPACT, XME-14062				
G-56	10	BALINERAS	Monte Esperanza, Edificio 5099	\$ 234.00		
	2	BANDAS DE FRENOS - S/N				
	1	BASE DE FILTRO DIESEL				
	2	BUSHING VOLVO - 6879862				
	4	CATALIZADORES FLEXIBLE - S/N				
	1	CILINDRO DE FRENO				
	3	CRUCETAS				
	2	EJES DE LIMPIA PARABRISAS				
	4	FILTROS VARIADOS				
	1	GANCHO DE GRUA - 5205305				
	2	HUB DE BALINERA - 62998				
	1	JUEGO DE CLUTCH DE TRANSMISION				
	1	JUEGO DE SELLOS - S/N				
	1	KING PIN BUSHING				
	1	LUZ DE PLACA				

PRIMERA PARTE - FORMULARIO DE LICITACIÓN, LISTADO DE PRECIOS, CASILLA 12.

Equipo de Venta y Disposición de Bienes Excedentes

Contrato de Venta Pública No. 17-28-ABR-G

Nombre: _____ Firma: _____ Cédula: _____ Teléfono: _____

NOTA: Si no va a proponer precio en algún renglón, favor indíquelo rayando el espacio destinado para el precio.

Condiciones de la venta: "COMO ESTÁN Y DONDE ESTÁN"

LOTE	CANT	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	PRECIO BASE	FIANZA DE PROPUESTA 10% DEL VALOR TOTAL DEL PRECIO PROPUESTO	OFERTA
Cont. G-56	1 1 1 1 25 1 1 46 1 3 1 1 1 1 1 2	MANGUERA HIDRAULICA - 2075151 MASTER CILINDRO DE FRENO MEDIDOR DE COMBUSTIBLE - S/N MOTOR DE LIMPIA PARABRISAS -F9PU-17504-AA NIPLES PEDAZO DE ROLLO EMPAQUETADURA DE BOMBA PISTON - PST00422A RETENEDORAS VARIADAS SECADOR DE AIRE - SIN NUMERO SEPARADORES DE AGUA - 19797 SISTEMA MECÁNICO DE LIMPIA PARABRISA SWITCH DE LUZ TRAMO DE CONDUCTOS DE AIRE TRAMO DE TUBO HIDRÁULICO - 27330041 VIELAS DE PISTON				
G-57	1 1 1 1 6 2 6 98 8 14 2 40 3	ANTORCHA DE CORTE ESMERIL ELÉCTRICO MANÓMETRO OXÍGENO MANÓMETRO PARA ACETILENO DRG-ELBOW REDUCT GEAR FALK 913979. IND-CYLINDER, HEAD ASSEMBLY, DETROIT DIESEL IND-RATCHET ASSEMBLY, P/N MA-901. INV-BURLAP FABRIC, 40-INCHES WIDE X 150 FT. INV-PIN ACETY-OXI CONCOA #830-4547. INV-SEALER ELASTIC MAGIC MEND 8-OZ. INV-TIP, GOUGING, TORCH SIZE 6, STYLE # 287. INV-WASHER WATER CLOSET SPUD 2-IN.. MEL-SMG-BLOCK-ASSEMBLY, LOAD	Monte Esperanza, Edificio 5099	\$ 247.00		
G-58	4 1	MEZCLADORAS DE CONCRETO MÁQUINA PARA SOLDAR	Monte Esperanza, Edificio 5099	\$ 235.00		
G-59	1 1 1	MOTOR FUERA DE BORDA, MARCA YAMAHA, HIDROLAVADORA 4000 PSI HIDROLAVADORA 4200 PSI, MARCA DEWALT, MODELO DXPW60605	Monte Esperanza, Edificio 5099	\$ 90.00		
G-60	1	GENERADOR PORTATIL DE GASOLINA SALIDA DE 5,500 VA, POTENCIA MÍNIMA 13HP, 3,600 RPM, CC GENERADA 12V-100W-8.3 AMP. MARCA HONDA, MODEL EP6500CXS SERIE 1110098,	Monte Esperanza, Edificio 5099	\$ 160.00		

SEGUNDA PARTE – TÉRMINOS Y CONDICIONES

II - 1. Términos y condiciones de entrega.

1. Factura y liquidación aduanal. Una vez efectuada la notificación de la adjudicación del contrato de venta, se emitirá la factura respectiva y el contratista tendrá cinco (5) días hábiles para pagar la factura de venta a la Autoridad y completar el trámite de la liquidación de impuestos aduaneros. Si el contratista incumple con lo anterior, la Autoridad podrá resolver el contrato por incumplimiento imputable al contratista y ejecutará la fianza de propuesta correspondiente a los renglones adjudicados, cuando se haya exigido fianza de propuesta.
2. Plazo para remover los bienes. El contratista deberá retirar los bienes objeto de la venta dentro de un plazo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de emisión de la factura. Transcurrido este plazo, la Autoridad procederá a cobrar en concepto de almacenaje la suma de: (A) B/.10.00 diario; (B) B/____ diario, entendiéndose que cuando no se escoge el literal B, el literal A se aplicará de manera supletoria. Este cargo será aplicado para cada día transcurrido hasta el quinto día calendario. Finalizado este plazo de almacenaje de cinco días calendario, el contratista perderá todo derecho sobre la cantidad pagada y el bien adjudicado.

II - 2. Procedimiento para la remoción de los bienes. Una vez que el contratista haya pagado la cuantía del contrato de venta, evidenciado con la factura de venta de la Autoridad del Canal de Panamá y la cuantía asignada por concepto de impuestos aduaneros, se dirigirá al oficial de contrataciones para que éste le expida una orden de entrega para retirar los bienes.

II - 3. Condición del bien y lugar de entrega. Los bienes se venden "como están y donde están".

II -4. Clase de contrato. Este es un contrato de venta de bienes en desuso de precio fijo.

TERCERA PARTE – CLÁUSULAS DEL CONTRATO

III – 1. Pagos a la Autoridad. Los pagos a la Autoridad serán en efectivo o cheques certificados librados a favor de la Autoridad del Canal de Panamá.

III – 2. Derechos y deberes de la Autoridad. Serán obligaciones de la Autoridad:

1. Obtener el mayor beneficio para el Estado o los intereses públicos, cumpliendo con las disposiciones del Reglamento de Contrataciones y de los contratos.
2. Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato. Igual exigencia podrá formular al garante de la obligación.
3. Proceder oportunamente, de manera que las actuaciones imputables a la Autoridad no causen mayor onerosidad en el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista;
4. Corregir en el menor tiempo posible los desajustes que pudieran presentarse, y acordar los mecanismos y procedimientos pertinentes para prevenir o solucionar rápida y eficazmente las diferencias o situaciones litigiosas que llegaren a presentarse, de conformidad con el contrato. De presentarse el contratista a retirar los bienes y los mismos no se encuentren disponibles porque han sido hurtados o por error entregados a otro contratista, la ACP le reembolsará el total del pago de la factura de la Autoridad, los impuestos aduaneros y los gastos comprobables incurridos en el trámite de la liquidación de impuestos, sin derecho a reclamación posterior.
5. Adelantar las acciones conducentes a obtener la indemnización de los daños que sufra la Autoridad en el desarrollo o con ocasión de un contrato, ejerciendo su competencia para promover las acciones y ser parte en procesos relacionados con el cumplimiento, interpretación, ejecución o resolución del contrato.
6. Gestionar el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar.
7. No actuar con desviación o abuso de poder, ni llevar a cabo prácticas impropias. Los empleados de la Autoridad serán responsables administrativamente por sus actuaciones y omisiones, sin perjuicio de la responsabilidad penal o civil que corresponda. La actuación indebida se considerará una falta administrativa grave.

III – 3. Derechos y obligaciones del contratista. El contratista tendrá los siguientes derechos y obligaciones:

1. Recibir oportunamente el objeto del contrato.
2. Colaborar con la Autoridad, en lo necesario, para que el objeto del contrato se cumpla.
3. El contratista será legalmente responsable por haber ocultado al momento de contratar, inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones, o por haber suministrado información falsa.

III – 4. Impuestos y derechos de introducción. El contratista deberá cumplir con las leyes y los reglamentos aplicables al contrato y pagar los impuestos de aduanas o derechos de introducción y demás impuestos y cargos similares que la República de Panamá imponga a quienes adquieren bienes exonerados en desuso de la Autoridad del Canal de Panamá.

III – 5. Deudas del contratista con la Autoridad. No se le adjudicarán contratos de venta de bienes en desuso de la Autoridad a contratistas que adeuden sumas a la Autoridad del Canal de Panamá por contratos previos.

III – 6. Responsabilidad. La Autoridad del Canal de Panamá no se hace responsable por las lesiones personales, incapacidad o muerte del contratista, de sus empleados, ni de terceros, que ocurra por causa de o en relación con la venta, el uso, o la disposición que se le dé a los bienes objeto de este contrato. El contratista exonera a la Autoridad de toda responsabilidad por cualquier y toda clase de demandas, acciones legales o reclamos como resultado o en relación con este contrato.

III – 7. Sanción por incumplimiento de contrato.

1. El contratista cuyo contrato haya sido resuelto por causas imputables al contratista no podrá recibir adjudicación alguna como sanción por incumplimiento de contrato la cual consistirá en el impedimento de recibir adjudicaciones de órdenes de compra o contratos por el plazo de doce meses, cuando la cuantía del contrato resuelto sea superior a B/.100,000.00, y de tres meses, con cuantías hasta B/.100,000.00 y además, no podrá retirar en nombre de terceros adjudicados, bienes objeto de las ventas.
2. El plazo de la suspensión será contado a partir de la notificación de la suspensión en Internet. Si el contratista al ser sancionado está cumpliendo un periodo de sanción anterior, el nuevo periodo empezará a regir al finalizar el anterior.
3. La sanción estará sujeta al recurso de apelación, en efecto devolutivo, ante el Gerente Ejecutivo de la División de Compras, Almacenes e Inventarios. El recurso de apelación deberá ser interpuesto dentro de los cinco días hábiles contados a partir de la notificación en Internet de la suspensión.
4. Para ser admitido el recurso, el apelante deberá estar legitimado legalmente para apelar, la resolución debe ser susceptible del recurso, y deberá ser interpuesta en término oportuno.
5. De ser admitido el recurso, el Gerente Ejecutivo de la División de Compras, Almacenes e Inventarios notificará al apelante por escrito, vía facsímil o correo electrónico, el cual contará con el término de cinco días hábiles contados a partir de la notificación, para que sustente su pretensión y pruebas.
6. La decisión de la apelación deberá ser emitida por el Gerente Ejecutivo de la División de Compras, Almacenes e Inventarios en un término no mayor de quince días hábiles, contados a partir del perfeccionamiento del expediente con la presentación de las pretensiones y pruebas del apelante.
7. La resolución del Gerente Ejecutivo de la División de Compras, Almacenes e Inventarios que recaiga sobre el recurso de apelación pone fin a la vía administrativa.

CUARTA PARTE – INSTRUCCIONES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

IV – 1. Instrucciones a los proponentes.

1. Los proponentes sólo deben presentar propuestas para los bienes que estén dispuestos a pagar y retirar de acuerdo con los términos y condiciones de la venta.
2. Se les recomienda inspeccionar los bienes antes de presentar propuestas ya que los mismos se venden “como están y donde están”.
3. Lea detenidamente los términos y condiciones de este pliego de venta, antes de presentar su propuesta.
4. Para que su propuesta sea considerada, **es indispensable que complete en su totalidad el punto 13. COMPRADOR (PARA SER COMPLETADO POR EL PROPONENTE) de este ACP Formulario No. 1533.**
5. Deberá adjuntar fotocopia de la cédula del proponente a su propuesta.
6. **Fianza de propuesta.** La fianza de propuesta es requerida para garantizar el mantenimiento de la oferta y el cumplimiento de EL COMPRADOR del pago del precio propuesto. Para que su propuesta sea considerada, deberá presentar fianza de propuesta mediante un cheque certificado a favor de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), o fianza emitida por una aseguradora o institución bancaria autorizada para emitir fianza a la ACP, equivalente al 10% del valor total del precio propuesto. En el acto de apertura de las propuestas, quien presida la licitación rechazará de plano aquellas propuestas que no fueron acompañadas con la fianza de propuesta. Contra el rechazo de la propuesta no cabe ningún recurso. La fianza de propuesta se devolverá después de ejecutado el contrato de venta.

IV – 2. Licitación pública sobre la base del precio más alto. La licitación pública sobre la base del precio más alto tiene las siguientes características:

1. Apertura de los sobres en acto público.
2. No admite la aclaración, negociación o discusión de propuestas.
3. Adjudicación del contrato al proponente calificado, que presente el precio más alto y cumpla con todos los términos y condiciones del pliego de cargos.
4. Las propuestas presentadas no podrán ser retiradas, salvo que se efectúen enmiendas al pliego de venta.

IV – 3. Celebración del acto público.

En la celebración del acto público se observarán las siguientes reglas:

1. El acto de licitación pública se celebrará en la fecha, hora y lugar establecidos en el pliego de venta.
2. Llegada la hora de que trata el numeral anterior no se recibirán más propuestas y el oficial de contrataciones procederá a abrirlas, una a la vez, y se dará lectura en voz alta a las mismas.
3. Terminada la lectura de las propuestas, quien presida el acto levantará un cuadro resumen, que deberá ser firmado por todos los participantes, y dejará constancia de todas las propuestas en el orden en que hayan sido leídas, con expresión del precio propuesto, el nombre de los proponentes y el nombre y cargo que ejercen los que hayan participado en el acto. Cuando algún proponente se negare a firmar o se haya retirado del acto sin firmar, se dejará constancia de ello en el cuadro resumen.
4. Concluido el acto público se unirán al expediente las propuestas presentadas.
5. El oficial de contrataciones no considerará para la adjudicación del contrato las propuestas condicionadas.
6. Cumplidas las formalidades establecidas por el Reglamento de Contrataciones, y previa resolución motivada del oficial de contrataciones o Acta cuadro resumen, según corresponda, se adjudicará el contrato al proponente calificado que presente el precio más alto y cumpla con todos los términos y condiciones del pliego.
7. La venta se declarará desierta en los casos en que no se presente ningún proponente o cuando las propuestas estén por debajo del precio mínimo establecido.

IV – 4. Propuestas idénticas.

Cuando se presenten propuestas idénticas se seleccionará el proponente en el siguiente orden de preferencia:

Al que se le haya adjudicado un lote o lotes que totalicen mayor valor; En el supuesto de no poder aplicarse la alternativa antes indicada, se procederá al azar tirando una moneda en presencia de testigos y se dejará constancia en el cuadro resumen con la presencia de dos testigos y los proponentes.

ADJUNTO NO. 1

PERSONA NATURAL

Señores
Equipo de Venta y Disposición de Bienes Excedentes
Autoridad del Canal de Panamá
Ciudad.

Respetados señores:

Quien suscribe _____, actuando en mi propio nombre y representación con cédula No. _____, hago constar que se he girado el cheque No. _____ fechado _____ a favor de la Autoridad del Canal de Panamá, y debidamente certificado, con la finalidad de que sea presentado y utilizado como garantía por el señor _____, con cédula No. _____ dentro de la Licitación No. _____ de fecha _____ para la adquisición de _____.

Atentamente,

Nombre
Cédula No.

ADJUNTO NO. 2

PERSONA JURÍDICA

Señores
Equipo de Venta y Disposición de Bienes Excedentes
Autoridad del Canal de Panamá
Ciudad.

Respetados señores:

Quien suscribe _____, actuando en mi calidad de _____
de la empresa _____, con RUC _____, hago constar
que se ha girado el cheque No. _____, fechado _____ a favor de la Autoridad del
Canal de Panamá, y debidamente certificado, con la finalidad de que sea presentado y utilizado como garantía por el
señor _____, con cédula No. _____ dentro de la Licitación
No. _____ de fecha _____ para la adquisición de _____
_____.

Atentamente,

Nombre
Cédula No.